



V MEMORIAL MARÍA TERRY - TROFEO EL ANAFE

*Clase: Patín a Vela
13 de Junio de 2009*

ANUNCIO E INSTRUCCIONES DE REGATA

El Memorial María Terry – Trofeo El Anafe, para la clase Patín, se navegará en aguas de la Bahía de Cádiz el día 13 de junio de 2009, organizado por el Club de Mar Puerto Sherry y con la colaboración de la **Escuela de Cocina y Hostelería El Anafe**, la Federación Andaluza de Vela y la Secretaría Andaluza de Patín a Vela.

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las *reglas* tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2009 – 2012, y además por:
- 1.2 Las reglas de clase.
- 1.3 Se recuerda expresamente que las reglas de la clase obligan al uso de chaleco salvavidas.
- 1.4 Se modifica la regla 44.1 del RRV de manera que los dos giros se modifica por un giro incluyendo una virada y una trasluchada.

Cualquier modificación al presente Anuncio de Regata e Instrucciones de Regata se avisarán antes del comienzo de las pruebas.

2 ELEGIBILIDAD

- 2.1 Todos los participantes deberán estar en posesión de la Licencia Federativa 2009.

3 INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 3.1 Cada patrón deberá inscribirse en la página web de SAPAV, antes de las **00:00 horas** del día 13 de junio de 2009.
- 3.2 El registro queda condicionado a la presentación en la playa asfáltica de Puerto Sherry, antes de la salida, de los siguientes documentos:
 - Licencia Federativa de deportista 2009.
 - Pago del derecho de inscripción de 10 €

4 PROGRAMA

- 4.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado, 13 de junio	12:00 a 12:30 h	<ul style="list-style-type: none">• Registro de Participantes• Entrega de Instrucciones de Regata
	13:00 h	<ul style="list-style-type: none">• Señal atención 1ª prueba.
	A continuación	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas 2ª a 4ª.
	Tras la última prueba	<ul style="list-style-type: none">• Entrega de trofeos y comida marinera



- 4.2 No se dará la señal de atención de la última prueba después de las 18:30 horas.
- 4.3 Están programadas 4 pruebas en la regata, una de las cuales deberá completarse para que la regata sea válida.

5 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES

- 5.1 Cualquier modificación de las IR y avisos a los participantes se anunciará oralmente, en la playa asfáltica, una hora antes de la señal de atención de la primera prueba.

6 FORMATO DE COMPETICIÓN Y RECORRIDOS

- 6.1 Se navegará en flota en pruebas de unos 40 minutos de duración.
- 6.2 Las pruebas serán sobre recorrido barlovento-sotavento (ver esquema Anexo II).

7 BALIZAS Y LÍNEAS DE LLEGADA Y SALIDA.

- 7.1 Las balizas de recorrido se describirán justo antes de salir al agua.
- 7.2 Línea de salida: barco comité en el extremo de estribor y baliza recorrido (2) en el extremo de babor.
- 7.3 Línea de llegada: barco comité en el extremo de babor (con bandera azul o “R” izada) y baliza recorrido (2) en el extremo de estribor.

8 SEÑALES DE SALIDA.

Significado	Visual	Minutos para salir
Atención	Bandera “U” izada	5’
Preparación	Bandera “I” izada	4’
Último Minuto	Bandera “I” arriada	1’
Salida	Bandera “U” arriada	0’

9 LLAMADAS.

- 9.1 Llamada individual: izar bandera “X” justo después de salir y una pitada.
- 9.2 Llamada general: izar bandera “D” justo después de salir y dos pitadas.

10 CAMBIO DE RECORRIDO DESPUÉS DE LA SALIDA

- 10.1 Para cambiar la posición de la siguiente baliza, el Comité de Regatas simplemente reubicará una de las dos balizas. El cambio será señalado lo antes posible, bien en la baliza precedente o en el mismo tramo del recorrido, pasando el comité cerca de las embarcaciones enarbolando la bandera C y dando pitadas de aviso al menos a los 3 primeros clasificados.

11 TIEMPO LÍMITE.

- 11.1 Un barco que no termine dentro de los 10 minutos siguientes a la llegada del primero, será clasificado como DNF.



*V Memorial María Terry – Trofeo El Anafe
Anuncio e Instrucciones de Regata*



- 11.2 El tiempo límite para que el primer patín tome la 1ª baliza será de 15 minutos. El tiempo límite para completar el recorrido para el 1º será de 70 minutos.
- 11.3 El comité de regata se reserva el derecho a dar la llegada entre la baliza que considere oportuna y el barco de comité (habrá que cruzar la línea imaginaria que une a ambos) siempre que vea claro el posible incumplimiento del tiempo límite. Para ello, el comité sólo tendrá que enarbolar la bandera “S” cuando esté en posición de dar la llegada, dando dos pitadas cortas y seguidas cuando se aproximen los regatistas a fin de advertirlos del acortamiento.

Acortamiento en la baliza 1 (ceñida): línea de llegada formada por barco del comité en extremo de estribor y baliza 1 en el de babor.

Acortamiento en la baliza 2 (empopada): línea de llegada formada por barco del comité en el extremo de babor y baliza 2 en el de estribor.

12 PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES

- 12.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en el apéndice A4 del RRV.
- 12.2 Se descartará una prueba por cada cuatro celebradas.

13 PROTESTAS.

- 13.1 Para protestar, se deberá avisar de dicha intención al protestado en el momento del incidente, y al comité de regata justo después de cruzar la línea de llegada. Caso de que un regatista no termine una prueba y desee protestar, no estará obligado a cumplir con lo segundo.
- 13.2 Las audiencias serán en la playa asfáltica una vez finalizada la última prueba del día
- 13.3 El comité de protesta lo formará el comité de regata.

14 PREMIOS

- 14.1 Trofeos para los primeros de la general absoluta y para el primer clasificado de las categorías A2 y B siempre que hayan participado al menos 3 regatistas en dichas categorías.

15 ACTOS SOCIALES.

- 15.1 Tras la regata se procederá a la entrega de trofeos y comida marinera.

16 RESPONSABILIDAD

- 16.1 Todos los participantes lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 16.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.
- 16.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”

El Puerto de Santa María, mayo de 2009.

ANEXO I

Banderas

 U	 I	 X
 D	 S	 C
 N	 R	(cambio recorrido)
(prueba anulada- ir a línea de salida)	(junto a N, prueba anulada, y no hay mas pruebas - volver a tierra)	

ANEXO II

